

## ANEXO III VI PREMIOS "DIPUTACIÓN CONTIGO TALENTO" Y II PREMIOS "EXTREMADURA IMPULSA" MODELO DE CERTIFICADO ACREDITATIVO DE MÉRITO DEPORTIVO



(Firma de la Secretaría General de la Federación o Entidad correspondiente y sello de la misma)

(A cumplimentar por la federación deportiva correspondiente o entidad deportiva competente aceptada por la Fundación)

	GEDZIEIOA EL GIGIUZZIAZ	MÉDITO DEPOSTIVO				
	CERTIFICA EL SIGUIENTE I					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA DEPORTISTA:		¿Tiene licencia federativa actualmente? SÍ / NO	En caso negativo, justificar la ausencia de licencia:			
	NIF:	¿Tenía licencia por Extremadura en el momento del mérito? SÍ / NO				
NOMBRE DEL CAMPEONATO DÓNDE CONSIGUIÓ EL MÉRITO Y	SEDE:			TIPO DE PRUEBA:		
		FECHA DE REALIZACIÓN:		Individual:		
PENOMINACIÓN DE LA PRUEBA:CATEGORÍA EN LA QUE COMPITIÓ:						
№ DE PARTICIPANTES:PUE	STO LOGRADO:Nº VICTORIAS (	EN CASO DE PRUEBAS DE COMBATE):		De grupo (equipo de gimnasia rítmica, relevos, etc.)		
FUE NECESARIA CLASIFICACIÓN PREVIA? NO / SI EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE QUÉ TIPO DE CLASIFICACIÓN PREVIA FUE NECESARIA:				Nombre y apellidos del resto del equipo (en su caso):		
EDAD MÁXIMA EN ESA CATEGORÍA:EDA	ND MÍNIMA EN ESA CATEGORÍA:					
¿LA CATEGORÍA SE SUBDIVIDE EN AÑOS Y LA COMPETICIÓN ES	SOLO ENTRE PARTICIPANTES NACIDOS EL MISMO AÍ	ÑO? SI / NO				
EN CASO AFIRMATIVO, ¿EN QUÉ AÑO NACIERON Y QUÉ EDAD 1 RESULTADO LA PERSONA DEPORTISTA PROPUESTA?	TENÍAN LAS PERSONAS DEPORTISTAS PARTICIPANTES	S EN LA CATEGORÍA SUBDIVIDIDA EN LA QUE PARTICIPÓ	Y OBTUVO EL			
El mérito deportivo que se acredita, ¿ha sido conseguido en una categoría que incluye a deportistas con edades iguales o superiores a 12 años, siendo la edad mínima establecida	En caso afirmativo, justificar, argumentar y acredita motivos de organización interna de competiciones:	ar la catalogación de edad en el establecimiento de las c :	categorías, siend	o aceptados motivos deportivos o		
·			En caso afirmativo, justificar, argumentar y acreditar la proyección deportiva en edades tempranas de la persona deportista, siendo aceptados motivos en función de su casuística y/o de diferentes circunstancias de ámbito deportivo:			
•			la persona dep	ortista, siendo aceptados motivos en		

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes



## **FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE**

Avenida Valhondo, s/n - Edificio III Milenio - Módulo 5 - 2ª Planta 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 930 280 N.I.F.: G-10/391209

www.fundacionjd.com



PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y resto de normativas vigentes), la FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, Responsable del Tratamiento, en adelante RT, le informa que sus datos de carácter personal pasarán a formar parte de su sistema de tratamiento de datos y que serán tratados por esta de acuerdo con dicha normativa, con la finalidad de gestionar la candidatura en la presente convocatoria de los Premios "Diputación Contigo", durante el tiempo imprescindible y necesario para el cumplimiento de dicha finalidad, dejando a salvo los plazos de nesercipción lagral

La base legitimadora para el tratamiento se basa en la aplicación de los arts. 6.1.a) y 6.1.b) del citado RGPD, por el que se establece que la interesada otorga al RT el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales y que el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que la interesada es parte.

Además, desde la entidad Responsable del tratamiento le informamos que, para la correcta gestión de estos premios, efectuaremos comunicaciones relativas a los mismos, a través de los medios facilitados mediante el formulario. De igual modo, para garantizar la máxima transparencia en la convocatoria de estos premios, se otorgará publicidad a través de diferentes medios, previa valoración de las candidaturas recibidas, de los datos de las candidaturas premiadas, así como, de las candidaturas participantes.

En el supuesto de no estar de acuerdo con las condiciones anteriores, no resultará posible la participación en esta convocatoria de premios, por lo que tanto la entidad proponente y/o que expide el presente documento, como la persona, personas o entidad propuesta como candidata declaran aceptarlas a través de la presentación del presente documento, de lo contrario por favor marque la siguiente casilla: No estoy de acuerdo con las condiciones anteriores y, por tanto, me opongo a participar en la presente convocatoria de premios.

Para ejercitar los Derechos de acceso, impugnación, rectificación, supresión u oposición, revocación del consentimiento, portabilidad y limitación del tratamiento, deberán dirigirse a la FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, Avda. Valhondo, s/n - Edificio III Milenio - Módulo 5 – 2ª Planta, de Mérida (C.P.: 06800), mediante comunicación por escrito o mediante correo electrónico a la dirección dpo@grupodata.es. También puede presentar reclamación ante la AEPD.

Si desea obtener más información sobre el tratamiento de sus datos, podrá dirigirse a través de la dirección indicada con anterioridad.

PRESIDENCIA DEL JURADO DE LOS VI PREMIOS "DIPUTACIÓN CONTIGO"
FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE
Avda. Valhondo, s/n – Edificio III Milenio – Módulo 5 – 2ª Planta
06800 – MÉRIDA (Badajoz)